



DECRETO ALCALDICIO N° 2013
ADJUDICA LICITACION Y MODIFICA
COMISION EVALUADORA QUE INDICA.

REQUINOA, 09 JUL 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 1615, de fecha 29.05.2019, que autoriza el inicio del proceso de Licitación para la contratación de los **"SERVICIOS PROFESIONAL APOYO SECPLA ARQUITETO"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 1849 de fecha 24.06.2019, que autoriza ampliación de plazo de adjudicación de la licitación 3656-106-LE19, para el día 28-06-2019

El Decreto Alcaldicio N° 1938 de fecha 02-07.2019, que autoriza ampliación de plazo de adjudicación de la licitación 3656-106-LE19, para el día 11-07-2019

El Memo N° 284 de fecha 09-07.2019, de Secpla , mediante el cual remite el Acta de Apertura Electrónica realizada a través del portal www.mercadopublico.cl de la Licitación Pública ID N° 3656-106-LE19 **"SERVICIOS PROFESIONAL APOYO SECPLA ARQUITECTO"**, con fecha 10.06.2019, se lleva a efecto el de apertura, recepcionándose seis (6) Ofertas y de acuerdo al análisis efectuado por la comisión evaluadora de ofertas se sugiere adjudicar a través del portal www.mercadopublico.cl , Al siguiente proveedor, Sofia Lorena Martínez Soto Rut [REDACTED] por un monto mensual de \$1.095.000 impuesto incluido, en el periodo de Julio a Diciembre del año 2019.

LINEA N°	NOMBRE	RUT	PUNTAJE FINAL	OFERTA CON RETENCIÓN 10%
1	Sofia Lorena Martínez Soto	[REDACTED]	82.6	\$1.095.000.-

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS:

El Reglamento de Compra, de la Ley N° 19.886/2003 "Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", modificado y vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

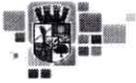
Ley 19.880/2003 "Procedimientos Administrativos", que rige los actos de los órganos de la Administración del Estado.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE a través del portal www.mercadopublico.cl, la Licitación Pública ID N° 3656-106-LE19; **"SERVICIOS PROFESIONAL APOYO SECPLA ARQUITECTO"**, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales de acuerdo al siguiente detalle:

LINEA N°	NOMBRE	RUT	PUNTAJE FINAL	OFERTA CON RETENCIÓN 10%
1	Sofia Lorena Martínez Soto	[REDACTED]	86.2	\$1.095.000.-

MODIFIQUESE Comisión Evaluadora debido a que el profesional Franco Illesca Castro Arquitecto Secpla, fue subrogado por el profesional Rodrigo Parada Alarcón Apoyo Profesional EP.



SUSCRÍBASE Contratos de Servicios Profesionales, dentro de los plazos establecidos en las Bases Administrativas y Técnicas.

IMPUTASE el gasto a la cuenta Presupuestaria: N° 215.31.01.002.001.001 "Consultorías", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/GADC/dpc.
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
R.R.H.H (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE